

ESCRITURA NUMERO: 4324

TRANSFERENCIA DE  
PARTICIPACIONES que otorga  
Guido Arcángel Portilla Andrade.  
A favor de José Vicente Portilla  
Andrade.

Cuántia \$ 480.00.

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: En la ciudad de Cuenca  
Provincia del Azuay, República del Ecuador, a veintitres de diciembre  
del dos mil diez, ante mi, doctor Eduardo Cobo Castro, Notario  
Público Segundo Suplente de este cantón, comparecen por una parte el  
socio Guido Arcángel Portilla Andrade y su cónyuge la Sra.  
Patricia Carmen Ordoñez Romero, y por otra el socio José Vicente  
Portilla Andrade, casado, ecuatorianos, mayores de edad, capaces  
ante la ley, domiciliados en esta ciudad los primeros y en Gualaceo el  
último, a quienes de conocerles doy fe, y cumplidos los requisitos  
legales previos, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido  
de la siguiente minuta: Señor Notario: En el protocolo de escrituras  
públicas a su cargo, sírvase insertar una de transferencia de  
participaciones de la Compañía "ECUAGENETOURS CIA. LTDA.",  
contenida dentro de las siguientes cláusulas: PRIMERA:  
COMPARECIENTES: A la celebración de la presente escritura  
comparecen por una parte, en calidad de cedente el socio Guido  
Arcángel Portilla Andrade y su cónyuge la Sra. Patricia Carmen  
Ordoñez Romero, y por otra en calidad de cesionario el socio José  
Vicente Portilla Andrade, casado, siendo todos ecuatorianos, los

primeros comparecientes domiciliados en ésta ciudad de Cuenca, y los segundos domiciliados en la ciudad de Gualaceo, mayores de edad y capaces ante la ley para celebrar todo acto y contrato. SEGUNDA: ANTECEDENTES. La Compañía "ECUAGENETOURS CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Gualaceo, doctora Juana Alvarado Peñafiel, el seis de junio del año dos mil siete, y fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número catorce, el veinte y cuatro de agosto del dos mil siete. La Junta Universal de socios en cesión del trece de Diciembre del año dos mil diez, resolvió por unanimidad, autorizar la transferencia de participaciones del socio Guido Arcángel Portilla Andrade, en la forma y proporciones detalladas en el acta de Junta, la misma que adjunta a la presente escritura como documento habilitante. TERCERA: TRANSFERENCIA.- Con los antecedentes anotados, el socio Guido Arcángel Portilla Andrade y su cónyuge Patricia Carmen Ordoñez Romero, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que le son inherentes como socio de la compañía ECUAGENETOURS CIA. LTDA., transfieren las cuatrocientas ochenta participaciones que poseen los cedentes en esta compañía, a favor del socio José Vicente Portilla Andrade. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Debiendo inscribirse esta transferencia en el libro correspondiente de la compañía. CUARTA: PRECIO.- El cesionario como precio de ésta transferencia de participaciones constante en la cláusula anterior, paga a los cedentes Guido Arcángel Portilla Andrade y su cónyuge Patricia Carmen Ordoñez Romero, cuatrocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América, por las

cuatrocientas ochenta participaciones transferidas a su favor, precio que los cedentes declaran tenerlo recibido de contado y a su entera satisfacción, sin que haya lugar a reclamo alguno al respecto.

**QUINTA: ACEPTACION.**- Presente el compareciente cesionario, acepta la transferencia de participaciones constante en este contrato, quedando facultado para obtener las marginaciones establecidas al respecto en la Ley de Compañías. **SEXTA.**- Una vez que se ha realizado esta transferencia, el socio José Vicente Portilla Andrade es poseedor de dos mil cuarenta participaciones dentro de la compañía ECUAGENETOURS CIA. LTDA. Por lo que el capital de la compañía, sigue siendo tres mil dólares de los Estados Unidos de América, con tres mil participaciones de un valor nominal de de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, queda integrado de la siguiente forma.

<b>SOCIO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>	
José Vicente Portilla Andrade	2040
Jorge Iván Portilla Andrade	480
Ciro Alexander Portilla Delgado	480
<b>TOTAL</b>	<b>3000</b>

**SEPTIMA: CUANTIA.**- La cuantía del presente contrato asciende a la suma de cuatrocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América. Usted, Señor Notario, se dignará insertar las demás cláusulas de rigor para la plena validez de esta escritura pública. Atentamente.

Dra. Maria Rosa Moreno Davila. Abogado Mat. Dos mil ochocientos cincuenta y dos. C.A.A. Hasta aquí la minuta que se agrega.

DOCUMENTOS

HABILITANTES.



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "ECUAGENETOIRS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Gualaceo, a los trece días del mes de Diciembre de 2010, siendo las 10h00 horas, en el local de la compañía **ECUAGENETOIRS CIA. LTDA.**, ubicado en la Av. Principal sin número vía a Cuenca Km. 2 de esta ciudad, con la asistencia de los señores José Vicente Portilla Andrade, Guido Arcángel Portilla Andrade, Ciro Alexander Portilla Delgado y Jorge Iván Portilla Andrade, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, se reúne la Junta Universal de Socios de "**ECUAGENETOIRS CIA. LTDA.**", bajo la presidencia del Sr. José Vicente Portilla Andrade Presidente Ejecutivo de la compañía, y actuando en calidad de secretaria la Sra. Ingrid Suarez Aguilar Gerente General de la compañía, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

**1.- Resolver y autorizar la transferencia de participaciones del socio Guido Portilla Andrade a favor del socio José Vicente Portilla Andrade**

Una vez puesto a consideración de los socios presentes el orden del día se procede a tratarlo en los siguientes términos:

Al efecto toma la palabra el socio Guido Portilla Andrade quien manifiesta su deseo de transferir las cuatrocientas ochenta participaciones que posee en ésta compañía, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del socio José Vicente Portilla Andrade, para lo cual solicita autorización a esta Junta,

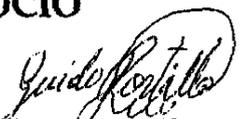
---

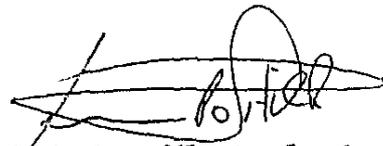
luego de realizar las deliberaciones del caso se autoriza de manera unánime a que se realice de manera válida y legal esta transferencia. Una vez perfeccionada esta transferencia de participaciones, el señor Guido Portilla Andrade, deja de ser socio de la compañía ECUAGENETOURS CIA. LTDA.

Se concede un momento de receso para que Secretaría proceda a la redacción del Acta correspondiente, reinstalada la sesión y luego de dar lectura del documento, se lo aprueba por unanimidad.- A las 11:00 horas se clausura la sesión.

Firman los socios presentes.

  
**José Portilla Andrade**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**  
**SOCIO**

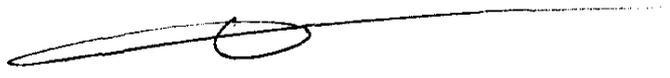
  
**Guido Portilla Andrade**  
**SOCIO**

  
**Iván Portilla Andrade**  
**SOCIO**

  
**Alexander Portilla Delgado**  
**SOCIO**

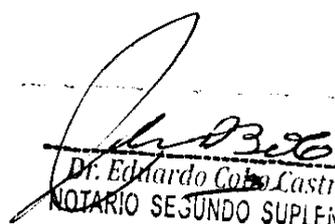
  
**Ingrid Suarez Aguilar**

**SECRETARIA - GERENTE GENERAL**

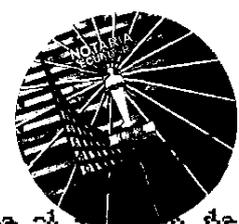


Leída que les fue la presente escritura, íntegramente a los otorgantes, por mi el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto: doy fe. F) Guido Portilla. F) Patricia Ordoñez. F) José Portilla. F) E. Cobo C. - Notario Suplente.

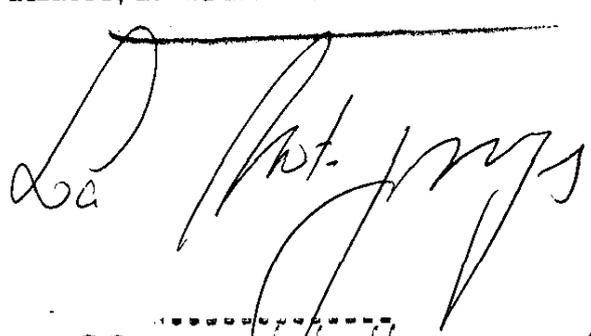
Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta *1* copia que firmo y sello en la ciudad de Cuenca, en el mismo día de su celebración



Dr. Edoardo Cobo Castro  
NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE  
NOTARIA SEGUNDA  
Cuenca - Ecuador  
DEL CANTON



DOY FE: Que al margen de la Escritura de Constitución de la COMPAÑIA ECUAGENETOURS CIA. LTDA., de fecha 6 de Junio de 2007, he sentado la razón correspondiente de lo relacionado con la presente escritura de Transferencia de participaciones. Gualaceo, 29 de Diciembre del 2010. -



 Dra. Juana Alvarado Peñafiel  
NOTARIA PRIMERA DE GUALACEO



DOY FE: que al margen del acta de inscripción de la **COMPAÑÍA ECUAGENETOURS CIA. LTDA.** Bajo el número 14 del Registro Mercantil, en fecha veinticuatro de agosto del dos mil siete. Procedo a marginar y anotar la **TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES** entre Los cónyuges señores **GUIDO ARCÁNGEL PORTILLA ANDRADE Y PATRICIA CARMEN ORDÓÑEZ ROMERO**, A FAVOR DEL SEÑOR **JOSÉ VICENTE PORTILLA ANDRADE**, cuyos detalles constan en la escritura de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** autorizada por el Dr. Eduardo Cobo Castro Notario Publico segundo suplente del Cantón Cuenca. En fecha veintitres de diciembre del dos mil diez.

~~Gualaceo, Enero 18 del 2011~~

~~El Registrador.~~

*Dr. Germán Jaquierto Dávila*



SECRETARÍA DE LA PROPIEDAD  
EL CANTÓN GUALACEO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CATEGORÍA DE CIUDADANÍA No. 190020787-7

PORTILLA ANDRADE GUIDO ARCANGEL  
MORONA SANTIAGO CHALCABUITZA  
ESTUDIANTE 1967  
001-2 0030 00050 A  
MORONA SANTIAGO CHALCABUITZA  
CHALCABUITZA 1964

*Guido Portilla*



ECUATORIANA No. V4333V2283

CASADO PATRICIA CARMEN ORDÓÑEZ ARMIGOS  
SECUNDARIA BACHILLER

NESTOR PORTILLA  
MOLYTHA ANDRADE  
BILBAO 07/05/2002  
17/05/2014

REN 0002313  
Azy



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CATEGORÍA DE CIUDADANÍA No. 190038739-8

ORDÓÑEZ ROMERO PATRICIA CARMEN  
ZAMORA CHINCHIPE YANZATZA  
16 ABRIL 1977  
002- 0120 00210 F  
ZAMORA CHINCHIPE YANZATZA  
YANZATZA 1977

*Patricia*

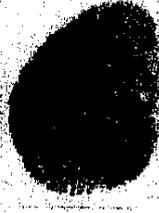


ECUATORIANA No. V4284V2844

CASADO GUIDO ARCANGEL PORTILLA A.  
SECUNDARIA ESTUDIANTE

DANIEL ANTONIO ORDÓÑEZ ARMIGOS  
ETHELINA DEL CARMEN ROMERO  
BILBAO 13/06/2001  
13/06/2001

REN 1380278



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 14 de Junio del 2009  
190038739-8 117 - 0005

ORDÓÑEZ ROMERO PATRICIA CARMEN  
ZAMORA CHINCHIPE EL PANGUI  
EL PANGUI

SANCION Multas: 4 CostoRep: 8 Tot.USD: 12  
DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 0004:  
1078924 12/11/2009 9:11:04

1078924

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 14 de Junio del 2009  
190020787-7 147 - 0006

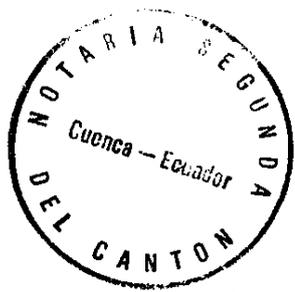
PORTILLA ANDRADE GUIDO ARCANGEL  
ZAMORA CHINCHIPE EL PANGUI  
EL PANGUI

SANCION Multas: 4 CostoRep: 8 Tot.USD: 12  
DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 0002:  
1264179 25/11/2009 8:06:12

1264179

CERTIFICO: Que la anterior fotocopia es igual al original que se presentó en su residencia.  
Cuenca, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

*[Signature]*  
NOTARIO SUPLENTE



CIUDADANIA 19002224E-1  
PORTILLA ANDRADE JOSE VICENTE  
MORONA SAN/GUALAQUIZA/BOMBOIZA  
11 SEPTIEMBRE 1966  
001- 0072 0007E M  
MORONA SANTIAGO/ GUALAQUIZA  
BOMBOIZA 1976

*Jose Vicente*



EQUATORIANA\*\*\*\*\* V233BV2222  
CASADO INGRID PRAXI SUAREZ ABULAR  
SUPERIOR FLORICULTOR  
NESTOR MARIO PORTILLA C  
ALLCIRA MACLOVIA ANDRADE V  
GUALACED 14/10/2006  
14/10/2018



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 2018

011-0032 1800222421  
NUMERO Cedula

PORTILLA ANDRADE JOSE VICENTE

AZUAY  
PROVINCIA  
GUALACED  
PARROQUIA

GUALACED  
CANTON  
ECUADOR

11 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 190022242-1  
PORTILLA ANDRADE JOSE VICENTE  
MORONA SAN/GUALAGUIZA/BOMBOIZA  
11 SEPTIEMBRE 1966  
001- 0072 00072 11  
MORONA SANTIAGO/ GUALAGUIZA  
BOMBOIZA 1976

*Jose Portilla*



EQUATORIANA\*\*\*\*\* V2333V2222  
CASADO INGRID PRAXI SUAREZ ABUILAR  
SUPERIOR FLORICULTOR  
NESTOR MARIO PORTILLA C  
ALCIRA MACLOVIA ANDRADE V  
GUALACEO 14/10/2006  
14/10/2018



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2008

011-0032 1900222421  
NÚMERO CÉDULA

PORTILLA ANDRADE JOSE VICENTE

AZUAY  
PROVINCIA  
GUALACSO  
PARROQUIA

GUALACSO  
CANTÓN

ZONA

*Jose Portilla*  
P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Gualaceo, Agosto 30 de 2007

Señor  
José Vicente Portilla Andrade  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que en la escritura de constitución de la compañía denominada "ECUAGENETOURS CIA. LTDA.", se rocedió a designarle para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de dicha compañía, por el período estatutario de CINCO AÑOS.

La relacionada compañía se constituyó mediante escritura celebrada ante la señora Notaria Pública Primera del cantón Gualaceo, doctora Juana Alvarado Peñafiel, el 6 de Junio de 2007, escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Gualaceo, con el número 14 el 24 de Agosto de 2007.

En su calidad de Presidente Ejecutivo, conjunta o separadamente con la Gerente General, le corresponderá a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, siendo sus deberes y atribuciones los establecidos en la Ley y en el estatuto de la sociedad.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil de Gualaceo, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Muy atentamente,

Ingrid Suárez Aguilar de Portilla  
GERENTE GENERAL DESIGNADA

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Gualaceo, Agosto 31 de 2007

José Vicente Portilla Andrade  
C.C. No. 190022242-1

Esc. Reg. de el Registro de Nombramientos Mercantiles  
con el N° 39  
Gualaceo, 03 Septiembre del 2007  
El Registrador

Dr. Germán Izquierdo Dávila  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON GUALACEO

Dr. Juan Andrade  
24/02/2011

Cuenca, 2 de Febrero de 2011

Señor Economista

René Bueno Encalada

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Su despacho.-

De mis consideraciones:

Como representante legal de la Compañía ECUAGENETOIRS CIA. LTDA., con expediente Nro. 2122, comunico que el día 24 de Diciembre de 2010, he procedido a registrar en el libro de participaciones y socios la siguiente cesión de participaciones constante en la Escritura Publica que se adjunta, la misma que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Gualaceo.

<b>SOCIO CEDENTE</b>	<b>SOCIO CESIONARIO</b>
Nombre: Guido Arcángel	Nombre: José Vicente
Apellidos: Portilla Andrade	Apellido: Portilla Andrade
C.I. 190020787-7	C.I. 190022242-1
Nacionalidad: Ecuatoriano	Nacionalidad: Ecuatoriano
Nro. de Participaciones: 480	Nro. de Participaciones: 480
Valor de cada Participación Social: 1,00 USD	Valor de cada Participación Social: 1,00 USD
Tipo de Inversión: Nacional	Tipo de Inversión: Nacional

Por la favorable atención que dé a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Muy Atentamente,

  
José Portilla Andrade

**PRÉSIDENTE EJECUTIVO**

**ECUAGENETOIRS CIA. LTDA.**

872 132 - 821 764



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**INTENDENCIA DE CUENCA**

**MEMORANDO No. SC.UJ.C.11.116**

**PARA:** Doctor Santiago Jaramillo Malo  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

**DE:** Juan Andrade Corral  
**Especialista Jurídico**

**ASUNTO:** TRANSFERENCIA PARTICIPACIONES  
**TRAMITE:** 1231

**FECHA:** CUENCA, 1 DE MARZO DE 2011

Mediante escritura pública otorgada ante el notario segundo del cantón Cuenca, el día 23 de diciembre de 2010, el socio de la compañía "ECUAGENETOIRS CIA. LTDA." Señor GUIDO ARCÁNGEL PORTILLA ANDRADE y su cónyuge proceden a transferir 480 participaciones de un dólar cada una a favor de JOSE VICENTE PORTILLA ANDRADER, cumpliendo con todos los requerimientos, por lo que la Unidad de Registro de Sociedades puede proceder a realizar el debido registro.

Atentamente

**DR. JUAN ANDRADE CORRAL**  
**Especialista Jurídico 2**